ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero. . 30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Martes 16 de Agosto de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.072

DESDE LONDRES

Progresos de la marina británica.—Un nuevo acorazado.—Cruceros alemanes comprados por Turquía.—Comentarios.

Las faltas de la Gran Bretaña conservan la preponderancia en el domicilio de los mares, no solamente por el número de buques: sinó por su primera calidad. En la bahía de Devouport acaba de ser votado al agua el más importante de los navíos de guerra que señala un verdadero progreso en el arte de la construcción naval.

Es el crucero acorazado «Leon». Su potencia, su velocidad y sus dimensiones no tienen tipo comparable en todas las armadas del mundo. Mide 120 metros de longitud por 27 de anchura y desaloja 26.350 toneladas. Sus turbinas dotadas de una fuerza de 70.000 caballos le permiten avanzar con rapidez que excede de 26 nudos y aún alcanza á 30 por hora. El principal armamento del *Leon* consiste en ocho cañones de 13 pulgadas y media distribuídos en cuatro torres centrales de estas la 2.ª y la 3.ª estan dispuestos en forma adecuada para elevarse á fin de que simultáneamente se disparen todos los cañones de abordo en la misma dirección, bien sea hacia atrás, bien hacia adelante. La coraza se extiende desde el punto superior hasta cerca de dos metros y cuatro por debajo de la línea de flotación. Otro buque del mismo tipo, el *Princesse Royale*, está á punto de quedar terminado en el estillero de Barrow.

En los círculos políticos y navales de Londres, se procura seguir con interés el curso de las negociaciones pendientes entre Turquía y Alemania para la compra de cuatro cruceros del tipo *Brandebourg*, de la escuadra de reserva del imperio germánico. La marina turca se está reorganizando bajo la dirección de un almirante inglés; primeramente estuvo encargado de este cometido Williams y ahora le reemplaza Gamble. Pero apesar de estas condiciones la influencia británica es poco poderosa para contrariar en Constantinopla las sugestiones alemanas.

En los comienzos de la revolución de la Joven Turquía creyeron algunos políticos ingleses que había motivo para forjar gratas ilusiones. Cuando el nuevo gobierno otomano pidió al gabinete de Londres la designación de un almirante para el objeto aludido, todos se imaginaron que el imperio turco llegaría á ser un factor de la alianza naval.

Ahora se empieza á ver más claro. El gabinete británico sigue siendo tan impotente en Turquía como durante los últimos años del reinado de Abd-ul-Hamid. La reciente venida del ministro de Hacienda Ojavid-bey á Londres, con el conde Ostrog, que desempeña un papel importante como consejero del gobierno otomano, hizo acariciar esperanzas de útiles arreglos. Pero los resultados no parece que sean satisfactorios. Turquía ofrece á Alemania 500.000 libras por cada uno de los Brandebourgs, sin tener en cuenta que el almirantazgo inglés vendió recientemente otros cruceros de condiciones análogas en precio de 260.000 esterlinas.

Por otra parte lo que más importa á la Gran Bretaña es el efecto que produce este negocio al abrir margen para que Alemania llene el hueco que dejan los buques vendidos, construyendo cuatro modernos acorazados.

AKERS.

Londres, Agosto de 1910.

UNA IDEA PATRIÓTICA

La creciente importancia adquirida por el gran turismo en todos los paises de Europa, indica la ineludible necesidad de que España se preocupe del inmenso beneficio que puede obtener abriendo sus carreteras al excursionismo por los innegables resultados prácticos que esto puede proporcionarle.

Ante la imposibilidad de garantizar el tránsito del automóvil por nuestra extensa red de carreteras, precisa acallar el clamoreo levantado garantizando por lo menos, la vialidad de un extenso circuito que comunique entre sí las grandes ciudades españolas que más atractivos ofrecen al turista, empezando de este modo á desvanecer la por desgracia verdadera creencia de la imposibilidad de ser visitados, sostenida en el extrangero, por algunos por experiencia, y por otros los más, para que otros paises no sufran, con la habilitación de España para el turismo, la evidente competencia que experimentarían los centros de turismo mundiales y especialmente los del sur de la vecina nación.

Francia, siempre dispuesta á explotar en propio beneficio cuantas utilidades pueda rendirla el confort moderno, se apresuró, al observar el desarrollo del automovilismo, á establecer circuitos y grandes vías de turismo que atrajesen á los automovilistas á sus estaciones invernales y estivales, sin desatender sus más pintorescas comarcas ó regiones que pudiesen interesar al turista.

Consecuencia de la política de atracción sostenida por Francia, ha

sido la afluencia del importantísimo contingente de turistas que en las épocas invernales acuden á la renombrada Cote d' Azur, á pocos kilómetros de nuestra costa mediterránea, que puede convertirse en brillante competidora de aquella, concediendo á la carretera de Madrid á Francia hasta Barcelona y á la de Barcelona á santa Cruz de Calafell hasta Vendrell, para empalmar allí con la de Barcelona á Valencia, la atención que para Francia merece su corniche.

No sería menor el contingente que restaríamos á las estaciones situadas sobre el Atlántico; los núcleos de población que se acumulan en Biarritz, Bayona, Pau, y demás centros de turismo, serían indudablemente atraidos por el renombre de que disfrutan las comarcas meridionales de España, y la esperanza de una tournée sin accidentes sobre el amplio circuito español, que con justicia podria figurar entre los más pintorescos y variados de Europa.

Bastará para formarnos idea de la riqueza que el turismo automóvil significaría para España, las deducciones que sugieren los siguientes datos:

El cálculo aproximado de los gastos que efectúan actualmente los turistas en Francia, los eleva á 2.500.000.000 francos. A Italia rinde el turismo 500.000.000 y á Egipto 30.000.000.

Por lo que respecta á Suiza, solo desde los meses de Mayo á Noviembre del pasado año, pasaron por Lucerna 185 227 turistas que gastaron 56.000.000 y en 1906 visitaron Suiza 400.000 que proporcionaron un ingreso de 155.000.000. Noruega es visitada anualmente por más de 200.000 turistas que gastan 150.000.

No podemos, ni aún remotamente, sentar la cifra de la mezquina cantidad que España obtiene actualmente del turismo, pudiendo en cambio asegurar que el deseo de visitarnos está en razón directa del prodigioso incremento que el turismo adquiere de dia en día y del interés innegable de nuestras riquezas artisticas y arqueológicas, aparte nuestro clima incomparable.

España puede aspirar indudablemente á merecer la visita de un promedio anual de 300,000 turistas que empleen el automóvil como medio de locomoción, y efectúen gastos en nuestra nación por valor de 200.000.000 cálculo que comparado con los datos que nos suministran las demás naciones nada tiene de exagerado.

Si se tiene en cuenta los desembolsos que los automovilistas deben verificar en los hoteles de las distintas localidades de España que forzosamente han de llamar su atención, las compras que efectúen en los establecimientos de las poblaciones que á su paso por nuestra nación visiten, y el confort y amenudo verdadero derroche con que están los automovilistas extrangeros acostumbrados á viajar, ciertamente el cálculo no parecerá exagerado, haciendo bueno aquel aforismo que sienta el principio de que los automóviles dejan un rastro de oro por las carreteras por donde circulan.

El deseo y casi verdadera espectación que existe en el extrangero por visitarnos es tan patente que nadie que esté al corriente de las inclinaciones del gran turismo puede ponerlo en duda.

Por lo que se refiere á la región catalana, el R. A. C. de C. y la Sociedad de Atracción de Forasteros recibe anualmente numerosas consultas de otros centros del extranjero en demanda de detalles de los itinerarios que conducen á Barcelona desde la frontera, informes, que, han de aconsejar el desestimiento de las proyectadas excursiones, por el deber que tenemos todos de no desacreditar más de lo que en este sentido lo está, nuestro pais. En efecto, en la carretera de la frontera á Barcelona, no existen puentes sobre los ríos y como es sabido los automóviles no pueden vadearlos.

Durante el pasado año, apesar de ser un hecho indiscutible la imposibilidad de nuestras carreteras para el turismo automovilista, se ha dirigido al R. A. C. de C., el Consul general de los EE. UU. de América interesándose por una caravana de su pais compuesta de 120 coches que deseaba visitar nuestra ciudad; el Automóvil Club de Perigueaux organizado en Junio de 1909 otra caravana de 80 automóviles y no pudo pasar de Bourg Madame.

Estos solos detalles son bastantes para que nos formemos idea del descrédito que hemos conquistado en el extranjero y de los cuantiosos beneficios á que renunciamos.

Admitido el principio de la necesidad de atraer á nuestra patria, como medio eficacísimo de fomentar su riqueza, el turismo europeo, y de desarrollar el propio, para lograr el beneficio que en todos ordenes podemos esperar, y en la imposibilidad de habilitar toda la red de carreteras de la peninsula, para este fin impónese la necesidad de iniciar, como gran obra nacional, la creación de un amplio circuito de gran turismo, que enlazando las comarcas más notables de España, ó de mayor interés para el turista, reparta con equidad aproximada, los beneficios que del mismo podemos esperar.

A este fin tiende la creación de la «Asociación Nacional de Fomento del Turismo», que forzosamente merecerá el más incondicional apoyo del Estado. El mes de Julio pasado se reunió en Barcelona el Comité Directivo de dicha Asociación, presidido por el Exmo. Señor Marqués de Marianao, constituyéndose definitivamente y nombrando Administrador y Secretario general, respectivamente, á don Marcelino M. de Cambra y á don Luis Bittini Martinez y quedando domiciliada la Asociación, hasta nuevo acuerdo en el local del R. A. C. de C. (Caspe 24).

Proponese el Comité Directivo imprimir la mayor actividad á sus trabajos encaminados á recabar la adhesión del mayor número posible de adeptos que se interesen en los fines de la Asociación en los que están interesados principalmente la industria y el comercio en general.

Siendo una de las primeras preocupaciones de la Asociación, el arreglo inmediato por el Estado de un gran circuito de 2.700 kilómetros, formado por las principales carreteras que enlazan las primeras poblaciones del reino. el Comité Directivo se halla ya en relación con el Gobierno y precisa que todas las personas y entidades á quienes pueda interesar la realización de este programa verdaderamente nacional, coadyuven con su adhesión al éxito que tal esfuerzo merece.

UNA PROTESTA

Conforme indicamos en nuestra anterior edición, publicamos á continuación las protestas formuladas por los Abogados y Procuradores con motivo del anuncio publicado por la Unión Gremial.

El de los abogados dice así:

Ilustrísimo Sr.

Con sorpresa y natural indignación se han enterado los suscritos Abogados del Ilustre Colegio de esta capital, por medio de un anuncio publicado en los periódicos de esta localidad, que la sociedad «Unión gremial» de esta, abre concurso público entre los abogados y procuradores de los Colegios de los Colegios de la Capital al objeto de nombrar, el que ofrezca mejores y más ventajosas condiciones.

Ante tal anuncio de concurso que constituye un verdadero atentado á la dignidad y decoro profesional de todos los colegiados, no solo deben hacer constar los que suscriben su más enérgica y formal protesta si que también animados del plausible deseo de velar por la dignidad profesional, tienen el honor de dirigirse respetuosamente á V. S. como genuino y digno representante de todo el Colegio para que ya por acuerdo de la Junta de Cobierno ó convocando á urgente reunión general se prohiba terminantemente bajo pena de expulsión á todos los colegiados que tomen parte en el referido concurso, publicando tal acuerdo en los periódicos locales en desagravio de la ofensa inferida á la clase, al pretender subastar los servicios de la noble profesión que ejercen, y sirviendo ello al propio tiempo de aviso para que nunca jamás se intente profanar su elevado ministerio.

No dudan los suscritos que dado su reconocido celo, amparará fervientemente la transcrita petición.

Es gracia que no dudan alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Gerona 13 Agosto de 1910.—*Luis Catalá, José Peya, Arturo Vallés, J. Franquesa, Cosme Reitg, Emilio Grahit, Santiago Massó, Bernardo Corominas y Juan Viñas.*

Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de la Capital.

ANUNCIOS OFICIALES

BANDO

Don Arturo Vallés Rigau, Alcalde constitucional de la inmortal ciudad de Gerona.

Hago saber: que acordadas por este Ayuntamiento las convenientes disposiciones para reclamar la tenencia de perros, y evitar los peligros que la excesiva abundancia de los mismos y el descuido por parte de sus dueños puede ofrecer á la salud pública, es de necesidad imprescindible llevarlas á la práctica con la mayor exactitud, á cuyo efecto he venido en dictar las prescripciones siguientes:

Primero. Todos los perros deberán llevar para salir á la via pública el correspondiente bozal.

Segundo. En los días y horas que oportunamente disponga esta Alcaldía, se procederá, por medio de lazo, de los perros que sean encontrados sin el requisito expresado.

Tercero. Los dueños de los perros recogidos, podrán recuperarlos dentro del plazo de tres días, mediante pago de multa y abono de arbitrios que más abajo se señalan.

Cuarto. Se concede un plazo de treinta días á contar desde de la publicación del presente Bando para que los dueños de perros inscriban á estos en el Registro que se lleva en el negociado de arbitrios en las oficinas municipales, abonando por cada perro la cantidad anual de tres pesetas, y, por una sola vez, el importe de la placa ó contraseña que se facilitará, y que los perros registrados deberán llevar colgada del collar. Terminado el expresado plazo, los perros no inscritos serán igualmente recogidos á lazo, pudiendo sus dueños recuperarlos dentro del mismo plazo y en iguales condiciones á las que en el número tercero se determinan.

Quinto. Incurrirán en la multa de tres pesetas los dueños de los perros que salgan á la via pública sin bozal, y en la de cinco, los que no hayan registrado sus perros y abonado los correspondientes derechos durante el plazo que señala el número anterior. En caso de incurrir en ambas faltas se acumularán y sumarán igualmente las referidas penalidades.

Sexto. Serán corregidos, con multa de una á veinticinco pesetas, según las circunstancias, los que opongan obstáculo ó resistencia á los agentes de esta Alcaldia en la recogida de perros; sin perjuicio de las responsabilidades criminales que puedan originarse por los delitos de injuria ó resistencia á los agentes de mi autoridad.

Gerona 11 Agosto de 1910.—*A. Vallés y Rigau.*

PUBLICACIONES

La estocada de la tarde

Este es el sugestivo título de *El Cuento Semanal*, corriente escrito por Antonio de Hoyos y Vinent é ilustrado con una magnifica portada del insigne artista Mariano Benlliure y numerosos dibujos en color del especialista de toros Porset.

«La estocada de la tarde» es la narración más vibrante y sentida que ha salido de la pluma de Antonio Hoyos. En ella se narran algunos episodios de gran interés y exquisitá poesía de los amores del torero de moda. Las excursiones en automóvil al lado de muy linajudas damas, alguna popularísima, los «momentos» del valeroso espada en su vida intima, la fiesta de toros más que escrita pintada con vigor y dominio grandísimos y el desenlace del cuento tan bello como inesperado, constituyen este cuento destinado á ser uno de los éxitos más grandes de *El Cuento Semanal*.

La portada de nuestro primer escultor y mejor aficionado á toros Mariano Benlliure es una obra maestra y única que reproduce con una verdad que solo hay en lo vivido el momento culminante de la narración.

Las ilustraciones de Porset son habilísimas también y le acreditan como uno de nuestros primeros dibujantes.

***

Los Comtemporáneos

LA SOMBRA. «La Sombra», es una novela de Felipe Trigo que en su número último publican *Los Contemporáneos*.

Original, delicadísima, profundamente humana, LA SOMBRA ha de alcanzar seguramente éxito resonante. Es una historia de amor; una «verdadera historia», ya que en el relato intervienen personas conocidas de todos, cuyos nombres ni siquiera ha cambiodo el discutido autor de «Las ingenuas».

En finura, en elegancia de cuentista, LA SOMBRA, marca hoy por hoy la meta á que se ha llegado Felipe Trigo: no cabe relación más agridulce; es ligera y profunda, poética y vulgar, espiritual y voluptuosa, irónica y serena, alegre y triste.. ¡es ante todo, y por encima de todo, divertidisima: en ella palpita el interés, palpita la Vida...

Fernández Mota la ha ilustrado con preciosos dibujos.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 16.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Obras inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Concediendo autorización á don Luciano de la Biere para prolongar el actual embarcadero de hierro que tiene en la playa de Burriana (Castellón).

Subasta de obras de reparación de carreteras, entre ellas, para el 17 de Septiembre, la de San Feliu de Guixols á Palamós, con un presupuesto de contrata de 97,175 pesetas

Disponiendo que se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios con

garantía de interés el de Alicante á Villajoyosa.

Anunciando á concurso una vacante de jefe de negociado de primera y otra de segunda en el cuerpo de abogado del Estado.

Hablando con Canalejas

El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas ha calificado de bufa la noticia del regreso del Rey á España, y más todavía que viniera directamente á Madrid. Ha recibido una carta de don Alfonso, fechada el dia 4, en que le dice que si su presencia no es necesaria aquí, no vendrá hasta fines de mes. El señor Canalejas le ha contentado que no es preciso y el Monarca en vista de ello, no llegará á San Sebastián hasta después del 24. Ese día, siguiendo la costumbre tradicional en él, irá el señor Canalejas á San Sebastián para pasar el dia de San Luis, que es la fiesta onomástica de su hermano, en familia. Ya alli, aguardará la llegada del Rey y como por esa fecha terminará también el veraneo de algunos ministros, se aprovechará la ocasión para celebrar en la capital denostiarra un Consejo presidido por el Rey.

Luego ha dicho el señor Canalejas que ha recibido una carta del señor Escoriaza, dándole cuenta del incendio de la Exposición de Bruselas, siendo el pabellón español una de las pocas cosas que se han salvado.

Con este motivo el jefe del Gobierno ha manifestado que en una visita que le ha hecho el señor Santamaria de Paredes, le habló del airoso papel que España ha hecho en la capital de Bélgica, sobre todo en el Congreso de Ciencias Administrativas.

El señor Canalejas ha conferenciado por telégrafo con el señor Garcia Prieto, hablando como es natural, de los asuntos de actualidad, aunque no se han ocupado del Vaticano Por cierto que ha dicho el señor Canalejas que son invenciones de los corresponsales todas esas cosas que se atribuyen al marqués de González, sobre la presentación á la curia romana de unas bases de araeglo para continuar las negociaciones con el Gobierno español.

—De Bilbao no ha dado el señor Canalejas ninguna noticia, limitándose á manifestar que reina alguna confusión en los informes que de allí se reciben, pues mientras unos dicen que los obreros se inclinad á reanudar los trabajos, otros les presentan irreductibles.

El mitin de Bilbao

El señor Merino ha dado una ligerísima referencia del mitin celebrado esta mañana en Bilbao, en el cual los obreros han acorlado persistir en la huelga, culpando á los patronos de ejercer coacciones y recomendando á todos los huelgistas que el martes observen la mayor cordura procurando no realizar el menor acto que pueda alterar el orden y quitar el más minimo pretexto de intervención de la fuerza pública.

Cuestión resuelta

La cuestión personal surgida en Valencia entre los moestros de esgrima, Sancho y Aparicio, que debía ventilarse en Madrid, ha quedado resuelta satisfactoriamente mediante un arbitraje al que sometieron la cuestión los padrinos de ambas partes. El arbitro fué el señor Sant-Aubin.

Contradicciones

La Mañaña, comentando los anuncios hechos por el señor Lerroux de que al señor Canalejas le substituiria el general Weyler y luego vendrán los conservadores sin el señor Maura, dice que no estaría de más que el señor Lerroux, hoy famoso vidente de determinados fracasos, se pusiese de acuerdo con el señor Soriano, quien en el mitin de Santander dijo: «La obra de la libertad va realizándose.»

Varias noticias

A última hora de la tarde llegará á Madrid la esposa del señor Canalejas.

Este y el ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia en el despacho del segundo. Ambos han almorzado juntos.

También ha conferenciado con el señor Merino el general Aznar.

Sermón agresivo

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde á los periodistas, se ha limitado á decir que la única noticia que tenia que darnos era de que el cura de la iglesia de Begoña, en el sermón de hoy con motivo de la festividad de la Virgen, ha llamado ladrones al señor Canalejas y á los demás ministros.

La cuestión religiosa

El órgano del trust hablando de la cuestión del Vaticano, dice: Una cuestión de principios se ha convertido en muralla inasoltable. No piensan los representantes de la Santa Sede que de hecho nada importaría el proyecto del Candado si acelerada la negociación lo hiciera inútil un convenio entre ámbas potencias.

Amenazas confirmadas

El Radical dirige una carta abierta á Canalejas excitándole á que en las pocas horas que quedan para que suene el cuerno en la cuenta minera de Bilbao vea el modo de evitar que estalle allí la violencia. Le advierte que los patronos tienen gran interés en que ocurra el conflicto, puesto que la situación actual les perjudica mucho y quieren que con un escarmiento cesen en ella los obreros.

Añade: En cuanto un obrero caiga á tierra atravesado por las balas de la tropa, la solidaridad de la opinión liberal, demócatas y republicanos, ácratas y socialistas, con los huelguistas hará que la protesta nacional estalle y la huelga de Bilbao se convertirá en general en toda España.

Y, ¿quién es capaz de predecir las consecuencias de un movimiento de esta índole en los momentos presentes, solicitado el espíritu público por tantos y tan firmes como contradictorios sentimientos pasionales?

Es gran locura, señor presidente, jugar con fuego, siguiendo regueros de pólvora. No olvide que para poner en pie de guerra la cuenca minera ha necesario desguanecer muchas é importantes plazas, y no eche en saco roto la advertencia de que los elementos ultratramontanos y católicos serian los primeros en fomentar y aprovecharse de la perturbación.

Registro civil

—=—

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 16.

Defunciones:

Sebastián Corominas 54 años.

Juan Franquesa 24 años.

Nacimientos:

Varones 2.

Hembras 2

Matas.

Noticias

Presentada por el señor marqués de Camps visitó al general Weyler una comisión del somatén armado de Llagostera compuesta del subcabo y médico municipal D. Augusto Moret y del abanderado D. Ricardo Casademont, para invitarle al acto de bendición de la magnífica bandera que acaba de adquirir dicho cuerpo.

El señor marqués de Tenerife recibió á los comisionados con su galantería acostumbrada, prometiéndoles asistir al acto si causas imprevistas no se lo impidiesen.

Serán padrinos de la enseña doña María de Ferrer de Casanovas y don Martín Montaner, de Palamós.

Con motivo de la bendición se celebrará una brillante fiesta y banquete á las autoridades por la casa Pince.

Además del capitán general concurrirán el comandante general de somatenes señor Villanueva y otras distinguidas personalidades.

—=—

En el término de Ripoll ha sido hallado el cadáver del niño Pedro Barco. De las averiguaciones practicadas resulta que dicho niño salió de su casa en compañía de otros muchachos dirigiéndose al rio Freser para bañarse, pereciendo ahogado y siendo arrastrado por las aguas.

—=—

La policía detuvo el sábado á un licenciado de presidio llamado Jaime Riera Darnés (a) *Jaume el lladre,* el cual merodeaba por la ciudad infundiendo sospechas.

Ingresó en la cárcel á cumplir quincena.

—=—

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado ante el señor Alcalde de Capmany el vecino de la Junquera, José Fernández.

—=—

Desde hace muchos dias deja de encenderse una de las lámparas eléctricas con destino al servicio público, en la calle de Ginesta, asi como también uno de los focos de la Rambla de Pi Margall.

Rogamos á la empresa se sirva ordenar su pronto arreglo, pues le quedará agradecido el público que forzosamente ha de transitar por dichas vias.

—=—

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar en esta al inteligente periodista y director del diario barcelonés «Las Noticias» don Juan Bazco, quien salió en dirección á Olot.

———

El famoso abate italiano Murri, excomulgado por el Papa, sostenedor de la campaña antireligiosa en Italia y diputado de aquel Parlamento, se propone venir á España para estudiar sobre el terreno nuestro problema religioso.

—=—

El domingo último tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestros particulares amigos los señores Cusi, Bosch y Pedraza, quienes salieron en el tren exprés de las nueve.

—=—

Ha llegado hasta nosotros la fatal desgracia del fallecimiento del digno Juez de instrucción de este partido don Ramón Carrera, acaecido en Navarra.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—=—

Se ha concedido por el ministro de Instrucción pública, una escogida colección de libros para la biblioteca de la Sociedad obrera «La Amistad.»

—=—

Un automóvil procedente de Barcelona, con el núm. 265, ayer en los kilómetros 15 y 16 de la carretera de Hostalrich, atropelló á una mujer llamada Josefa Saurina, habitante en la ermita de Santa Bárbara, término municipal de San Feliu de Buxalleu.

—=—

En el manicomio provincial de Salt, han fallecido desde el día 13 del corriente hasta la fecha los presuntos alienados que siguen: Bienvenido Caner Ferrer, vecino de Bagur; Juan Iglesias Barnardas, vecino de Salas; Antonio Tomás Gaspar, natural de Francia, y en el departamento de alienadas del Hospital, ha fallecido Ana Collell Moreñá.

—=—

En las afueras de una fuente de Olot, fué hallado el cadáver del vecino de Ridaura, Pedro Valentín Guerra, el cual falleció repentinamente á causa de los padecimientos que venía sufriendo.

—=—

El día 11 del actual, en el pueblo de Vilamacolum, se declaró un incendio en una cuadra pajar, propiedad de Miguel Texidó la cual quedó destruida habiéndose quemado 150 quintales de trigo.

Las pérdidas ascienden á unas 700 pesetas.

—=—

Nos escriben de Besalú dándonos noticias de la gran marejada que en dicha condal villa ha producido el suelto de gacetilla que publicamos dando cuenta de los desplantes de aquel monterilla, el cual le parece que desde su puesto no hay rey ni Roque, que le llegue á sus *sandalias.*

Y decimos sandalias porque el gran *Nelo* de Besalú, sino las lleva debería llevarlas, es el calzado más apropiado para los que se sienten *Sultanes,* y como por las noticias que tenemos de este pobrete *zuabo,* creemos firmemente que se ha creído que los vecinos de Besalú son los *moritos* de cualquier kábila del Riff.

—=—

Durante la última semana la sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 5.703'70 pesetas y ha pagado por reintegros 3.739'45 pesetas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don Santiago Masó y Valentí.

—=—

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA